



**Montes de
Las Navas**

Texto N°: 32/2022

Fecha: 03/11/2022

Clave: MGS

Asunto: Acta Mesa de Contratación apertura sobres A y B, enajenación Parcela 166, Urb. Ciudad Ducal.

Expte N° 29/2022 Enajenación parcela 166, urbanización Ciudad Ducal

Interesado: MONTES DE LAS NAVAS, S.A.

Situación: PZ. VILLA, 1

Reunidos en la sede de esta Sociedad, el día 02 de noviembre de 2.022 a las 13:10 horas, se constituye la Mesa de asistencia para la adjudicación de la enajenación de bien inmueble parcela sita en la Urbanización "Ciudad Ducal", parcela n.º 166, con una extensión superficial de 2.148 metros cuadrados, formada por D. Javier Sastre Nieto, que actuará como Presidente, D. Alberto Encinar Martín, Secretario del Consejo de esta Sociedad, D. Pedro Abati Gómez, Director General de esta Sociedad, Dª. Mª. Josefa del Pozo Manso, excusa su asistencia por motivos profesionales Dª. Raquel Nieto Martín, Dª. Gloria González Martín, funcionaria del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, responsable del departamento de Asuntos Económicos de la Sociedad, que actuarán como Vocales y Dª. Montserrat García Segovia, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa por el Secretario se procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando en público el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los oferentes. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa declara admitidas las siguientes ofertas:

1. D. JESÚS DE LA HERRAN SOUTO.
2. D. LEANDRO RAMÍREZ PEÑA.

A continuación, se procede a la apertura del sobre «B» (ofertas económicas), con el siguiente resultado:



**Montes de
Las Navas**

1. D. JESÚS DE LA HERRAN SOUTO, ofrece la cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN EUROS (139.621,00€), IVA no incluido.

2. LEANDRO RAMÍREZ PEÑA, ofrece la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS (146.520,00€), I.V.A. no incluido.

En el expediente quedan las dos ofertas presentadas.

La Mesa propone al órgano competente la adjudicación a favor de D. LEANDRO RAMÍREZ PEÑA, siendo la oferta económicamente más ventajosa por haber ofertado el mejor precio.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13,20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Las Navas del Marqués, a 03 de noviembre de 2.022.




La Mesa de Contratación,


Fdo.: Javier Sastre Nieto.


Fdo.: Pedro Abati Gómez.


Fdo.: Alberto Encinar Martín.


Fdo.: Mª. Josefa del Pozo Manso.


Fdo.: Gloria González Martín.


Fdo.: Montserrat García Segovia.